

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

CERECINOS DE CAMPOS

Edicto apertura de información pública

Por el promotor don Rafael Cabrerros Casado se ha solicitado de esta Alcaldía licencia para proyecto de "Nave aprisco para explotación de ovino" en polígono 1, parcela 606, de Cerecinos de Campos (Zamora).

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Prevención Ambiental de Castilla y León en la redacción dada por el apartado 21 de la Ley 8/2014, de 14 de octubre, por la que se modifica la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León y artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de éste Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

Cerecinos de Campos, 1 de febrero de 2017.-El Alcalde.